



1. DATOS GENERALES

Asignatura: PEDAGOGÍA SOCIAL I. BASES TEÓRICAS	Código: 33300
Tipología: OBLIGATORIA	Créditos ECTS: 6
Grado: 309 - GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL (TA)	Curso académico: 2023-24
Centro: 15 - FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.	Grupo(s): 60
Curso: 1	Duración: Primer cuatrimestre
Lengua principal de impartición: Español	Segunda lengua: Francés
Uso docente de otras lenguas:	English Friendly: N
Página web:	Bilingüe: N

Profesor: JOSE GARCIA MOLINA - Grupo(s): 60				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Despacho 1.8	PEDAGOGÍA	926051616	jose.gmolina@uclm.es	miércoles de 10-14h. y de 17-19 horas

2. REQUISITOS PREVIOS

No se han establecido.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

La asignatura Pedagogía social II. Bases profesionalizadoras se inscribe en el Módulo VI. Procesos de profesionalización del educador social y, en concreto, en la Materia Profesionalización del educador social.

Aportación de la asignatura al plan de estudios: La asignatura aporta los conocimientos básicos sobre el desarrollo histórico y la actualidad de la Educación Social como profesión, la cultura profesional y el papel que, junto a otras profesiones sociales, la Educación Social juega en el actual contexto político, económico y social.

Relación con otras materias: La Pedagogía Social aborda un campo de problemas, relativos a la Educación Social como profesión, por lo que hay una multiplicidad de relaciones y conexiones con otras materias del plan de estudios. Por un lado, el análisis del Estado y de las políticas sociales como elementos fundamentales del trabajo del educador social, la vinculan a asignaturas que analizan las estructuras sociales y políticas que influyen en la educación, así como a materias que tratan el trabajo específico del educador social en equipamientos propios de las políticas sociales (Estructura social de España, Servicios sociales y El educador social en los servicios sociales, todas de 2º curso). Existen también nexos con asignaturas que, desde el derecho, presentan la educación como un derecho ciudadano en el estado español (Protección jurídica de la persona, 2º curso). Por último, encuentra continuidades y problemáticas comunes en asignaturas tendentes al análisis de la exclusión y la inadaptación social tales como Análisis de la inadaptación social y Teoría Social de las Migraciones y de la Exclusión Social (ambas de 3er curso).

Relación con la profesión: La asignatura intenta transmitir un saber sobre la profesión y un saber hacer en la profesión. En este sentido conecta directamente con la terminología que permita a los estudiantes comprender las lógicas propias de la práctica y de la profesión, los hitos principales que dieron lugar a la profesión y el papel que han jugado en la misma, los ámbitos de desarrollo profesional y la jurisdicción laboral y los actores (Universidad, Estado, Mercado, Profesionales) y los elementos (poderes e intereses) que participan en los procesos de profesionalización de los educadores sociales. Por último es necesario enmarcar la profesión en un contexto histórico dominado por la globalización y las nuevas lógicas de exclusión social con las que los educadores sociales trabajan.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
E15	Comprensión de los referentes teóricos, históricos, culturales, políticos, ambientales y legales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación.
E16	Conocimiento y comprensión de la trayectoria de la Educación Social y la configuración de su campo e identidad profesional, así como los contextos y ámbitos actuales de la intervención social
G02	Capacidad crítica y autocrítica vinculada al análisis de la realidad social y a un compromiso ético y responsable en el ejercicio de la profesión.
G08	Competencia para la expresión oral y escrita a nivel profesional y aptitud para utilizar otras lenguas y expresarse en otros idiomas.
T09	Aptitud para desarrollar intervenciones y acciones socioeducativas, desde una sensibilidad y perspectiva centrada en el respeto a los derechos humanos, a los principios ecológicos y a los valores.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

- Conocer las principales teorías e instituciones educativas contemporáneas en su contexto histórico y social.
- Conocer la evolución y los hitos más representativos de los sistemas educativos contemporáneos.
- Comprender la Educación como conjunto de elementos interdependientes que configuran un proceso.
- Conocer las orientaciones teóricas más relevantes que fundamentan la Pedagogía Social y a los autores más significativos.

6. TEMARIO

Tema 1: La Pedagogía Social como ciencia y disciplina de la Educación Social.

Tema 2: Las tres acepciones de la Educación social: Título Universitario; Profesión; Práctica social y educativa

Tema 2.1 Antecedentes cercanos de las prácticas de Educación Social en España.

Tema 3: Definición, Funciones y competencias de la Educación Social

Tema 3.1 Los documentos profesionalizadores como marco teórico-práctico de la profesión.

Tema 4: Pensar e investigar las prácticas educativas: Un modelo analítico

Tema 5: Diseño de aplicaciones teórico-metodológicas propias de la profesión

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral		1.6	40	N	-	Clases que presentarán el marco teórico y conceptual para comprender la particularidad de la Pedagogía Social y sus relaciones con la Educación Social
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo		2	50	S	S	Preparación y entrega de un trabajo colectivo sobre modelos teóricos para la relación y la praxis socioeducativa.
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Trabajo en grupo		1.6	40	S	S	Preparación para prueba escrita, y exposición oral, sobre los documentos profesionalizadores de la Educación Social.
Foros y debates en clase [PRESENCIAL]	Debates		0.24	6	N	-	Tutorías individualizadas o grupales para afianzar el aprendizaje sobre historia y presente de la profesión.
Tutorías de grupo [PRESENCIAL]	Tutorías grupales		0.48	12	N	-	Tutorías grupales para ordenar y dar continuidad al trabajo de elaboración de los modelos teóricos de Educación Social.
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL]	Trabajo dirigido o tutorizado		0.08	2	S	N	Exposición oral y debate público sobre los documentos profesionalizadores de la Educación Social.
Total:			6	150			
Créditos totales de trabajo presencial: 2.4			Horas totales de trabajo presencial: 60				
Créditos totales de trabajo autónomo: 3.6			Horas totales de trabajo autónomo: 90				

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Presentación oral de temas	30.00%	0.00%	Diseño y exposición de documentos profesionales de la Educación Social. Se evalúa el orden del discurso, la lógica argumental y la claridad expositiva.
Pruebas de progreso	40.00%	50.00%	Examen escrito (individual) sobre los conceptos básicos de la Pedagogía y la Educación Social. Extensión entre 3 y 4 páginas.
Elaboración de trabajos teóricos	30.00%	50.00%	Entrega del trabajo grupal sobre modelos de Educación Social. La extensión del trabajo oscila alrededor de las 20 páginas. Es obligatorio seguir los criterios y requisitos de todo trabajo académico de acuerdo a los documentos facilitados en el en grado.
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

"Se tendrá en cuenta en la evaluación la redacción, la claridad en la expresión y la ortografía en todas las pruebas, ya sean trabajos o pruebas escritas".
Para realizar media aritmética entre las distintas pruebas obligatorias cada una ha de alcanzar, al menos, el 40% de su calificación global.

Evaluación no continua:

Realización de examen individual sobre los conceptos básicos de la teoría de las profesiones (50%)

Realización de un trabajo individual sobre el proceso de profesionalización de la Educación Social (50%).

"Se tendrá en cuenta en la evaluación la redacción, la claridad en la expresión y la ortografía en todas las pruebas, ya sean trabajos o pruebas escritas".
Para realizar media aritmética entre las distintas pruebas obligatorias cada una ha de alcanzar, al menos, el 40% de su calificación global.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

La recuperación de la asignatura en convocatoria extraordinaria se realizará de forma individual y mediante preparación de una prueba escrita que contemple las dos partes de la asignatura.

"Se tendrá en cuenta en la evaluación la redacción, la claridad en la expresión y la ortografía en todas las pruebas, ya sean trabajos o pruebas escritas".

"Se tendrá en cuenta en la evaluación la redacción, la claridad en la expresión y la ortografía en todas las pruebas, ya sean trabajos o pruebas escritas".

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Trabajo escrito sobre el contenido general de la materia.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL	
No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	40
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	50
Foros y debates en clase [PRESENCIAL][Debates]	6
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo en grupo]	40
Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Tutorías grupales]	12
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	2
Actividad global	
Actividades formativas	Suma horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	40
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	50
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo en grupo]	40
Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Tutorías grupales]	12
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	2
Foros y debates en clase [PRESENCIAL][Debates]	6
Total horas: 150	

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS						
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
ASEDES y CGCEES	Documentos profesionalizadores: Definición de educación social. Código deontológico del educador y la educadora social. Catálogo de funciones y competencias de la educadora y el educador social,.	ASEDES	Barcelona		2007	
García Molina, José	Cartografías pedagógicas para educadores sociales	UOC	Barcelona	978-84-9029-170-2	2012	
García Molina, José (1969-)	Educación social : Profesión y práctica social educativa /	Nau Llibres,		978-84-18047-64-0	2021	
Freire, Paulo (1921-1997)	Pedagogía del oprimido	Siglo XXI,		978-84-323-1621-0	2020	
Bernfeld, Siegfried	La ética del chocolate : aplicaciones del psicoanálisis en e	Gedisa,		84-9784-104-2	2005	
García Molina, José (1969-)	Dar (la) palabra : deseo, don y ética en educación social /	Gedisa,		84-7432-994-9	2003	
Meirieu, Philippe	Frankenstein educador /	Laertes,		84-7584-349-2	1998	